

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMENARIO CATÓLICO.

Se publica
todes los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de más de 600 páginas al precio de una peseta cada uno. Se vende en la Administración del AVISADOR, Lagares 6.

Las personas que deseen adquirir el Calendario del Corazon de Jesus pueden dirigirse al Director del Apostolado, ó al Sr. D. Antonio Rodriguez y Gonzalez, calle de San Juan, número 48.

LUZ Y SOMBRA.

I.

En el siglo que llamamos de las luces sin duda por haberse inventado los fósforos, el petróleo y el gas, que producen un olor bien poco grato por cierto á nuestras narices; en el siglo que se llamaba de las luces aún antes de conocerse la eléctrica, que segun trazas oscurecerá bien pronto á sus predecesoras, y llegará, al decir de sus admiradores, á competir con el mismo sol; en este siglo tan ufano de sí mismo y tan engreído con los adelantos físicos, que desprecia soberanamente los que le han precedido en el orden cronológico, como si nada les debiera, como si todo lo que tiene y posee lo hubiera sacado él del fondo de su propio ser, como dicen los panteístas que sacó Dios las cosas creadas de lo íntimo de su esencia; en este siglo tan luminoso que se parece mucho al fuego fátuo, no será malo que señalemos donde está la luz, porque realmente luz no falta; y también cual es el lugar de las sombras, que por desgracia nuestra abundan en demasia. Y si podemos contribuir con nuestro modesto trabajo á que algun iluso aprenda á conocer el foco luminoso, ó á que alguno que ya lo conoce siga en adelante sirviéndose de él como de medio de vision y manifestándolo á otros menos afortunados, para quienes pudiera todavía ser un enigma la existencia de la luz, de la propia suerte que lo es para los ciegos, ó también que tomaran como luz clara y brillante la que solamente es oscura é imperfecta, se vería abundantemente compensado nuestro trabajo, y nosotros altamente satisfechos.

Como si el hombre fuera enteramente carnal, no quieren ver en él algunos, *soidisant*, sabios modernos otra cosa mas que un pedazo de materia bruta animada de cualquier modo por una cantidad mayor ó menor de fósforo, que brilla en su cabeza, á la manera que las espigas y escamas de ciertos pescados despiden una luz fosforescente capaz de engañar á personas sencillas y sin instruccion. Estos ya se conoce que están ciegos y que ignoran donde reside la luz.

Otros hay que, admitiendo una luz interior muy distinta de todo lo que se parece á materia, y dando por sentado que el foco luminoso lo tienen ellos encerrado entre los huesos del cráneo, niegan la existencia de luces distintas de la suya, toda vez que consideran á esta cual particulita, ó mejor, cual luminar único de donde se deriva cuanta claridad puede alumbrar al hombre, mientras no llegue éste á confundirse y mezclarse con el gran astro luminoso, separada ya toda diferencia é identificada toda sustancia.

Los hay también que, sin confundir la luz que ellos reciben, con la luz sustancial é increada, son tan egoístas que creen poseer una luz tan intensa, cual se requiere para penetrar en todas partes, aun las mas oscuras, y escudriñar allí todos los secretos, y darse razon acabada de todos los fenómenos, y comprender hasta lo incompre-

sible. Estos, que forman varias familias, junto con los anteriormente numerados, pueden ser comparados con los tuertos en el orden físico, porque solo ven á medias; siendo la consecuencia de esta semi-vision extraviados sin número y extravagancias sin cuento, á semejanza de los maniáticos que acertando y discurrendo con cierta regularidad en la mayor parte de las cuestiones, pierden la brújula en cuanto se toca al objeto de su mania.

Y como abundan tanto estas clases, bien podemos llamar al presente siglo, sin que por eso tenga motivos para incomodarse con nosotros, el siglo de los tuertos; ya que no podamos aplicarle el epíteto de siglo de los ciegos, apellido que de seguro no veria con buenos ojos.

Es pues necesario buscar la luz en otra parte, si no queremos quedarnos medio á oscuras, ya que los fósforos y sus similares son luces demasiado opacas y tristes y no pueden satisfacer á nadie que tenga sano el órgano de la vision. Solamente algun murciélago ó alguna de esas aves nocturnas que tan aficionadas son á vivir á la sombra, podrán quedar satisfechas con tan poca luz. Nosotros, al contrario, queremos mucha, mucha, mucha, y nada de sombra ni de tinieblas, como los señores del triángulo y el mandil que ponen todas sus delicias en juntarse en una cámara oscura á la hora de los gatos.

Hay una cúpula soberbia, edificada por el mejor de los arquitectos, que toca con su aguja en el cielo y que dentro contiene un verdadero cielo, indicando con lo primero su comunicacion con el astro de la luz, y con lo segundo la acumulacion de ese maravilloso fluido recogido dentro de sus dobles bóvedas, para repartirlo desde allí por todos los ámbitos del mundo. Debajo de esta cúpula gigantesca, que parece una mole inmensa arrojada en el espacio, se encuentra el sepulcro de un hombre, cuyos restos mortales están cubiertos por un baldaquino de bronce, formado de las planchas que sirvieron en la antigüedad para cubrir las bóvedas del Panteon, ó sea del templo de todos los dioses; indicando con esto que él, el que allí se encuentra, es el representante del único verdadero Dios, cuyo cielo tiene sobre su sepulcro, cuyas luces descienden por la cruz de la cúpula en contacto con el cielo, á la manera que el fluido eléctrico desciende también del cielo á la tierra por la punta de platino que corona nuestros edificios.

Tal es el foco de luz que queremos dar á conocer. Llámase el lugar donde reside, Vaticano, el sepulcro es del príncipe de los apóstoles y el autor de la famosa cúpula cuyos símbolos examinamos, Miguel Angel.

CONFESIONES DE UN PROTESTANTE.

Leemos en la *Revista Popular*:

La Pall Mall Gazette, órgano del protestante Gladstone, ha escrito lo siguiente:

“La historia de las Congregaciones femeninas del Catolicismo no se ha escrito todavía y es muy difícil levantar el velo pudoroso de humildad con que cada buena Hermana procura ocultar sus propios laureles.

“Ni aún en Roma se conoce exactamente el número de religiosas que hay en el mundo, pues sólo los obispos de cada diócesis pueden conocer el número de las que están bajo su proteccion.

“Solamente en Francia no bajan de 100,000, y allí, á pesar de la maligna influencia de un Gobierno irreligioso, mantienen vivas las costumbres de aquella vida espiritual, pero laboriosa, que tanto ha contribuido á levantar el nivel moral de Europa.

“El mundo se va convenciendo más y más cada día de la necesidad de colmar el abismo que ahora existe entre el rico y el pobre. No sin egoísmo, por cierto, se trata de establecer corrientes simpáticas entre las clases elevadas y el pueblo; pero entre tanto se olvida que hay millones de mujeres, de la flor de nuestra sociedad, que trabajan con éxito feliz en la

reconciliacion del trabajo con el capital, y en la concordia del ignorante con el docto y del hombre con Dios.

“Un bellissimo ejemplo de lo que decimos lo encontramos en las *Hermanitas de los obreros*, fundadas hace poco en Francia, cuya mision se ejerce principalmente en las fábricas y en los grandes talleres, esforzándose en suplir con la caridad la negligencia ó brutalidad de los dueños ó capataces, y de hacer en cierto modo sus veces, pero para ventaja de los pobres y abandonados. Estas Hermanitas cuidan de las mujeres y niños, hacen construir casas para los obreros, insinúan ó alientan en las masas nobles y útiles sentimientos de piedad y de economía, y con la mágica influencia de la caridad logran ser recibidas en muchos centros de obreros como salvadoras.

“Cada nueva Congregacion merece una monografía diferente, pero nos limitaremos á dar una idea general de lo que puede obtener el celo ardiente é iluminado de estas admirables mujeres.

“El santo y seña de san Vicente de Paul era *caridad*, y así la impuso por obligacion á sus Hermanas, obligacion que despues han imitado sus numerosas compañeras... No sabemos si nuestros lectores habrán visto trabajando á las *Hermanitas* cuando van de puerta en puerta de los ricos pidiendo pan para los pobres, pero quisieramos que fueran á sus casas para que vieran con qué ternura tratan á los pobres viejos confiados á sus cuidados, y como saben aumentar mil veces lo poco que logran dar á los abandonados, presentándoles el ejemplo de su pobreza voluntaria y la indecible humildad de que están poseídas. Y cuando nuestros lectores hayan visto todo esto, traerémos á su mente la hermosa historia de la humilde jóven Juana Jujan, que hace unos cuarenta años fundaba, con pocos cientos de pesetas por todo capital, la Congregacion de las *Hermanitas*, (de los pobres), la cual tiene ahora 4,000 religiosas y 230 casas esparcidas en todas las partes del mundo.

“Otras Congregaciones más antiguas concurren con ella en esta obra santa y sublime.

“Sólo en Paris se cuentan 88 Congregaciones, y probablemente no habrá un pueblo de Francia donde no haya religiosas enseñando con la palabra, pero sobre todo con la elocuencia de los hechos, las sagradas y santas doctrinas de igualdad, fraternidad y libertad. Las Hermanas de la Caridad no tienen, como otras Congregaciones, criadas ó legas. Procedentes de todas las clases de la sociedad, son exactamente iguales en cumplir sus cargos, y una *Howard*, una *Montalembert* ó una *Caroffa* es destinada á barrer los cuartos, á hacer la cocina, á lavar ó á curar los niños, como la última hija del pueblo, pues que no se tiene en cuenta el nacimiento ó la categoría social, sino la índole, la disposicion ó la aptitud natural de cada una.

“Fácilmente puede el lector comprender el verdadero significado de estos hechos y persuadirse por ellos de que estas Hermanas han logrado la fuente de la verdadera fraternidad, y que la libertad es quizás sólo por ellas verdaderamente comprendida, puesto que ha sabido librarse del peso del egoísmo y de las pasiones del convencionalismo humano.”

Hasta aquí el periódico protestante, el cual, sin duda por pudor, se calla una cosa que conviene no olvidar: que el protestantismo carece de Congregaciones, que las mata donde las encuentra, y que en cambio no sabe producir nada que á ellas se parezca.

Y con esto solo queda condenada por estéril é inhumana la reforma de Lutero.

Los libre-pensadores tampoco se cuidan de esto, aunque sean masones y por ende se apellidan hermanos. Sin embargo trabajan cuanto pueden, aunque con éxito harto infeliz hasta el presente, para formar logias de damas; si bien no con el fin de socorrer ni ilustrar al menesteroso, sino con el de llevarlos á las salas de.... *los pasos perdidos*.

Ahora sí; lo que hacen es matar las congregaciones católicas cuando pueden; y cuando no pueden otra cosa, difamarlas como *Mandiles* en casi todos sus números.

¡Fuerza innata de la libertad y fraternidad al uso!

VARAPALOS.

EN DECADENCIA.

El *interfecto* mandilifero ha suprimido, ya definitivamente, la seccion que hubo de abrir con el título de *Campaña anticlerical*.

Verdad, que el anunciarla no fué m's que una estupidez de las suyas; porque todo el papelucho fué destinado, desde su origen, á luchar, aunque fuese en tonto, contra el Catolicismo; y claro es que todo él habia de ser, como viene siendo, una no interrumpida campaña contra los ministros de la religion del Estado.

Hasta la *importante mejora* introducida en la redaccion, para no perjudicar á los suscritores; el *ingeniosísimo recurso* de mudar de sitio las *estrellitas* colocadas en forma triangular; hasta ese prodigioso invento, parece que va cayendo en desuso, segun notamos en el número del martes.

Está visto que el *póstumo*, como su amigo EL AVISADOR, está en *decadencia*.

En una cosa es en la que no ha cambiado ni cambiará jamás el *condenado Diario*; y es en lo de apearse siempre por el rabo y en discurrir y escribir con aquello de que todos los animales de su especie se sirven para andar.

No fundamos este juicio, solamente en lo que leemos en los últimos números del periódico *monga*, sino en todo lo que de él hemos visto, desde que se presentó en el palenque de la prensa, haciendo estudiado y nécio alarde de sus principios desafortadamente *petroleros* y del género más burdo de la casta.

Por lo que haya escrito desde el sábado último, ni por lo que pueda escribir, hasta cumplido, al ménos, un novenario, fuera injusto formar opinion; porque véase el anuncio, interesantísimo para fondistas y taberneros, que hacia el tal *mandilillo* en dicho día del sábado:

"Los redactores del DIARIO se rennen mañana en fraternal banquete para festejar la libertad de su director D. Ramon Gonzalez."

Más, por lo visto, el hambre y la sed de mosto apretaron de firme y el *mañana* se convirtió en *hoy*, segun esto, que leemos en el mismo *interfecto* del martes:

"El sábado en la noche se rennieron en el Hotel Central varios amigos que obsequiaron con un banquete al director del DIARIO, D. Ramon Gonzalez, que pocos momentos antes habia salido de su prision, merced al indulto concedido por delitos de imprenta.

Veinte fueron los comensales, reinando durante el banquete la mayor expansion. (*Y vaya si la hubo...!*)

Inició los brindis nuestro director dando gracias por las pruebas de cariñoso interés que habia merecido, no solo de los presentes, sino de muchas personas de esta capital y de fuera de ella. Dedicó un reenerdo á los emigrados políticos y particularmente para el distinguido publicista D. Ruben Landa, que aun en extranjero suelo se dedica á las tareas periodísticas.

Pronunciaron entusiastas brindis los señores *Abarrátegui*, J. L. Retamar, *Gonzalez Corbalan*, N. Vazquez, C. A. Gonzalez, I. Osorio, Diaz Perez y Arenas."

Conque figurense Vds., si las cabezas, vamos al decir, quedarían en *decadencia*, despues de tantos brindis, en los cuals debieron jugar sin economia la *pólvora fuerte* y la *fulminante*; porque es muy de suponer que de la *floja* seria escasillo el gasto.

Por lo que hace á Nicolason y Seseca, enemigos jurados del licor de ranas, si, como es de creer, asistieron al *fraternal banquete*, desde luego juraríamos que ni siquiera humedecerían sus lábios con el liquido inodoro.

Que odiarán más que á los reyes, con ser tan republicanos, y del cual dirán ufano:

"El agua... para los bueyes."

Y como ninguno de los comensales se tendria por buey; no es infundada la presuncion de que, sobre chispa más ó ménos, y aunque se distinguieran la de algun sastre más práctico que los demás ó la de algun angelito inocente, todas las cabezas debieron salir de la *fraternal cuchipanda* igualmente caldeadas.

Todas, por tanto, tienen derecho á nuestra indulgencia, mientras no se disipen los humos, y por eso, nos hace gracia el *mandilifero*, cuando, refiriéndose á su amigo EL AVISADOR, dice: «Su último número nos ha dejado... frios.» Frescos quisio decir.

Eso quisieras tú, *postumillo estulto*, pero no es fácil que tan pronto haya de refrescarte; y como no te sentias capaz de escribir, aunque nunca realmente debieras sentirte; te has contentado con reproducir lo que antes habias escrito, para

que despues lo publicase, allá en Madrid, tu compinche *El Progreso*.

¡Magnífico golpe de habilidad!

¡Oh que listo! dije yo; pues tu intencion penetré. ¡Como se acoge al *Progreso*...!!!

Y, sin duda, consigues que el papel republicano de la Corte monárquica se luzca grandemente, diciendo por boca de ganso lo que tú has repetido mil veces; como que no sabes más; y si el público de Badajoz está ya harto de oírlo, justo será que tambien el público de Madrid se lo aprenda de memoria.

Pero, antes de decirte sobre ese punto lo que hace al caso, vamos á ajustarte otra cuenta incidental: porque en tí, cada golpe es un gazapo.

Ya es proverbial, entre las personas ilustradas de Badajoz, que tú no sabes hablar en castellano; como lo acredita la historia de tus motes de *interfecto*, *póstumo* y *monga*, y como lo prueba todos los días, tu continuo *ocuparte de todo* y tu *emparonarte por pavonearte* y tu *barbárico adosados*, que no has sido ni eres capaz de defender, como lo eres de escribírnoslo siempre con femeníl y rufanesco alarde de autonomía gramatical.

Y, siendo tan notoria tu ignorancia en la lengua patria, quieres ostentar tu competencia en el idioma inglés, y, dirigiéndote á EL AVISADOR, que tiene cansado el brazo de darte bofetones literarios, le dices con mucho aire de literato:

"That ist the question.

Esta es la cuestion, dicho en castellano, para que lo entienda *El Avisadorcete*."

Pues atiende, pedazo de mastuerzo. EL AVISADOR, segun tu acabas de confesar, entiende el castellano; pero tu ignorancia, solo comparable con tu falta de aprension, llega hasta el extremo de no entender la lengua española, que destrozas tan torpemente como la inglesa; pues sueltas nada menos que dos barbaridades en solo cuatro palabras que escribes, como vamos á demostrártelo, y escucha aunque no seas capaz de avergonzarte.

La tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo inglés *To be* no es *ist*, como tú escribes á tontas y á locas; sino *is*, sin esa *t* de contrabando que tú introduces, no sospechando que te pones en ridículo ante un público en el cual no falta quien entienda la lengua de Milton; pues el público de Badajoz no se compone de solo *republicanalla*.

De este batacazo literario, como si lo viéramos, echarás la culpa á los pobres cajistas que, si cometen muchos pecados, son muchos más los que pagan, cuando trabajan para ignorantes presumidos, como tú.

Pero ¿cómo disculparás tu segunda barbaridad anglicana, que bien mereces te refreguemos por el hocico, por haberte tomado el oficio de ilustrador de nuestra ignorancia?

Mira, pues, desdichado peal: el pronombre inglés *That* corresponde á los demostrativos españoles *ese, esa, eso, aquel, aquella, aquello*. Hubiera podido pasar que dijeras: *Eso es la cuestion: That is the question*; más, tu estúpida audacia te hizo traductor de lo que no entiendes, suponiéndonos tan ignorantes como tú eres, y tradujiste: *Esta es la cuestion*, enal si hubieras empleado en tu potaje extranjero el pronombre *This* que corresponde al *este, esta, esto*, español. ¡Valiente melon eres, insipiente *postumillo*!

Es ya más claro que el sol, aunque lo niegues despues, que rebuznas en inglés lo mismo que en español y que en latín y en francés.

Ahora vendría bien, despues de la entrecojadura, que te dijéramos con razon lo que sin ella tú nos has dicho: ¿Lo entiendes *barbaro*?

Pero nada, no te lo decimos; pues ha de sobrar quien te lo diga, al ver, por lo que dejamos apuntado, hasta donde llega tu vil ignorancia, unida á tu grotesca pedantería.

Y, puesta ya en evidencia la insensatez que te hincha, no te aprieto más la cincha, porque estoy... en *decadencia*.

Salvado el incidente, del cual sales tan lucido, y puesto que tan tiesecillo nos llamas á la cuestion, cual si tú fueses capaz de discutir, con quien siqui era sepa hablar; hemos de decirte ante todo: que tan ignorante en la lógica como ignorante eres en cuanto hay que saber, incurres en el vicio que se llama *petitio principii*, (ya lo entendiste) cuando conviertes en supuesto lo que constituye la *verdadera cuestion*.

Esta ya la planteamos nosotros, diciendo: que la orden de la Direccion de propiedades y derechos del Estado, tan traída y llevada por tí, fué una disposicion *radicalmente nula*, como contraria á *ley expresa*, que la Direccion no podia derogar.

La ley en que fundamos nuestro aserto, del cual tú has prescindido; es la de 2 de Setiembre de 1841, en cuyo primer artículo se declaran *bienes nacionales todas las propiedades del clero secular en cualesquiera clase de predios*; pero de esta declaracion se exceptuan, en el artículo 2.º y apartado 4.º, *los edificios de las Iglesias Catedrales*. Y como comprenderá cualquiera que no hable el Inglés y el Castellano de la manera que tú os hablas; la excepcion de dicho artículo 2.º dice en compendio: que los *edificios de las Iglesias Catedrales no son bienes de la Nucion*, sino que se reconocen como propios de la Iglesia, y por consiguiente, que á ellos no son aplicables las disposiciones referentes á los bienes eclesiásticos que la Nacion llamó suyos.

Tú no puedes ni quieres alcanzar las consecuencias de tal declaracion; pero eso no prueba otra cosa, sino que tú eres *republicano progresista*.

El otro republicano que, segun tú, fué el autor de la orden consabida, tal vez no sería republicano de los de tu casta, y, por eso, hizo media justicia, anulando el inicuo expediente de venta de locales, que constituyen *parte del edificio de la Iglesia Catedral*; pero no apreciando debidamente las consecuencias legítimas de la excepcion hecha en el artículo 2.º de la citada ley del 41.

Lo dicho es suficiente, para que no tú, que careces de sindéresis, sino todo hombre que la tuviere, comprenda, al primer golpe de vista, cuanto hay de ridículo y de maligno en el siguiente párrafo, sea tuyo, como creemos, ó de tu compinche *El Progreso*:

"Y el *Diario de Badajoz*, que ha tenido la osadía de reclamar el cumplimiento de la ley en este particular, ha sido objeto de una denuncia por el Molero de aquella Audiencia de lo criminal."

Ignorancia muy ridícula supone el hecho de calificar de *ley*, en España, la Orden de una Direccion, contraria á una verdadera ley, como lo es la Orden que tú citas, sin ser capaz de discurrir sobre ella; porque no entiendes de leyes, ni de nada, que haya de ser objeto del discurso, del cual careces, como partidario del *libre-pienso*.

Tu ley no es otra, sino esa orden por cuyo cumplimiento te interesas, solo en fuerza del odio anticatólico en que ardes.

Ahora, tu malicia evidente, consiste en suponer que la denuncia del Ministerio fiscal, contra tí, se funda en el hecho de haberte convertido *en fuelle*; cuando demasiado sabes que se te acusa solo por la manera indecorosa é injuriosísima con que has tratado á la que tú llamas autoridad *soi disant* y á una Corporacion reconocida por las leyes del país.

Y en verdad que, si te libras de verte sujeto á un proceso criminal, gracias al indulto que tan mal agradesces; todavia, de no ser el Clero la clase injuriada, pudieras encontrarte con el gato á las barbas; porque creemos que aun no estará prescrita la accion de injurias, que bien pudieran ejercitar los ofendidos.

Más, al fin ¿no nos das la noticia de estar sujeto á revision el expediente en que te has constituido denunciador á nombre de tu taifa?

Pues, *póstumo*, ten paciencia. ¿No ves que tanto bullir se pudiera traducir por señal de *decadencia*?

SECCION LOCAL.

El nuevo inglés de pega, á quien debemós llamar Mister Monga, nos hace varias preguntas, á las cuales queremos responder, llevando el primer lugar la que sigue:

"Conque, vamos, ¿se ha hecho la liquidacion de las indicadas rentas, que ha retenido *indebidamente* el Cabildo catedral?"

Pues eso de *indebidamente* no pasa de ser una barbaridad tuya; mientras no pruebes lo que eres incapaz de probar, ó se decida por quien corresponda, de un modo inapelable, lo que, segun tus noticias debe resultar de la revision del respectivo expediente.

Por lo demás, no habrá liquidacion que hacer; puesto que tú ya la has hecho, como si de ella hubieras de chupar algo.

Y luego dice Mister Póstumo:

"No recordamos si aquello de "no codiciar los bienes ajenos", es mandamiento de la ley de Dios ó de la Santa Madre Iglesia. ¿Nos podrá sacar de esta duda el semanario católico?"

Desde luego, convenimos en que ignorarás lo que preguntas; puesto que de nada sabes; pero ahí tienes un pedagogo que, despues de explicarte, con el diccionario en la mano, lo que significa

NOTICIAS VARIAS.

el adjetivo *ajeno*, escrito con J y no con G, podrá sacarte de dudas; pues el hombre es autor de un catecismo el cual, como todas sus demás obras, puede arder en un candil.

Y vuelve á preguntar el *interfecto anglicano*:
"¿Se arregló definitivamente lo del canónigo D. Domingo Rubio?"

Pues también tienes á tu disposición otro pedagogo, aunque sea cesante, tan discreto como tú, y él podrá enterarte de lo que al parecer tanto te interesa. Pero, si es que tú y él, á título de amistad, de parentesco ó de lo que fuere, os proponéis hacer otro flaco servicio al pobre á quien ya se lo habeis hecho y no flojo; no teneis más que avisar, para que se tire del cordelillo, que ya está en la mano.

Y recarga el *inglés mandilifero*:
"¿Se entregaron las pagas devengadas al prebendado D. Cándido Fernandez Guevara?"

Acerca del asunto, objeto de esta pregunta, casi no sabemos más, sino lo que tú nos has dicho, copiando las respiraciones del interesado publicadas en los periódicos de Cádiz. Pero ahí tienes á tu H.: Voltaire, pariente, según dicen, de tu nuevo protegido y él podrá ponerte al pelo; pues por nuestra parte quedarás pelon.

Y todavía pregunta el *interfecto de Albion*:
"¿Se consiguió el cierre de tiendas en esta capital?"

De esto, solo sabemos que las señoras de esta Capital, á quienes engañó un deseo cristiano y civilizador, han sido grosera y brutalmente insultadas por un papelucho montaraz, insolente y descortés, el cual las ha llamado *beatas, cursis, hipócritas, cizañeras* etc.

¿Tú no tienes noticia de esa brutalidad?
Pues, podrás enterarte fácilmente; como que eres tan listo!!!

Y concluye diciendo el papel mamarracho, como quien dice algo:

"Y seguiremos preguntando."
Y EL AVISADOR seguirá respondiendo y veremos á quien primero se le acaba la guita.

El martes 15 fué condeuido á su última morada el cadáver de la Sra. D.^a Josefa Gomuzio, viuda de Gutierrez. Piadosa y de finísimo trato era la finada y su muerte ha sido muy sentida por cuantos la conocieron y trataron. Era además la señora Gomuzio como pintora, una artista, tan distinguida como humilde. Aunque, piadosamente pensando, Dios habrá ya premiado sus virtudes, rogamos á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones y enviamos á su familia el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Ocupaciones perentorias nos impidieron acudir el sábado anterior al despacho del Sr. Gobernador civil, donde fuimos convocados por un atento B. L. M.

Del objeto de la reunion dan cuenta los periódicos locales que también fueron invitados y de uno de ellos tomamos el siguiente relato:

"El Sr. Gobernador, en un breve discurso, despues de indicar la consideracion que le merecia la prensa periódica, expuso que abrigaba el firme propósito de hacer una enérgica campaña para encauzar la Administracion provincial; que atenderia inmediatamente las quejas que formularon los periódicos, sin hacer distincion entre amigos y adversarios; que castigaria enérgicamente las inmoralidades; que tenia la seguridad de que mientras él fuese Gobernador, no se infringirian ciertos preceptos del código penal, —los referentes al juego;— que su despacho estaria siempre abierto para todo el mundo, y que los periódicos pueden recoger en las oficinas del Gobierno civil, todas las noticias que deban ser del dominio público.

Los directores de los periódicos contestaron al señor Gobernador, que para llenar los fines que habia indicado en su discurso, podia contar con la prensa de la localidad.

Por nuestra parte damos las gracias al nuevo Gobernador Sr. Montes por su atencion y desde luego puede contar con EL AVISADOR para todo cuanto tienda á fomentar los intereses morales y materiales de nuestra Provincia. Acerca de las medidas que con tal motivo se adopten hemos de decir, cuando lo juzguemos conveniente, lo que nuestro leal criterio nos dicte. No somos políticos ni estamos afiliados á ninguno de los bandos que se disputan el poder y, por lo mismo, nuestras palabras no podrán ser inspiradas ni por la parcialidad ni por el interés.

Mañana viernes se celebran en la Santa Iglesia Catedral los funerales por el eterno descanso del Rey D. Alfonso XII. Asistirán las autoridades y corporaciones y, según hemos oido, se verificará dicho acto con todo el esplendor que cabe en una capital de provincia.

Nos ha honrado con su visita *El Arevaco*, periódico tradicionalista que se publica en Búrgos de Osma y al cual con mucho gusto se la devolvimos.

Ha fallecido en Zafrá nuestro apreciable suscriptor el Pbro. D. Leoncio Martinez. Enviamos á su familia nuestro sincero pésame y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios en sus oraciones al finado.

La prensa de Madrid ha hecho extensos relatos de los funerales de Alfonso XII celebrados en San Francisco el Grande. Hé aquí algunos párrafos del publicado por *La Union*:

"El aspecto que presenta el templo es magestuoso. Gracias á su forma circular, desde cualquier punto de él puede hacerse cargo el periodista de la concurrencia. Los extranjeros que asisten al acto, se han fijado principalmente, antes de empezar la ceremonia, en las preciosas pinturas que decoran el templo, y que no estaban cubiertas en señal de luto.

Conviene recordar que las pinturas del altar mayor son de Dominguez y Ferrant, y la cúpula de los citados y de Jover y Martinez Cubells; el gran medio punto del coro, es debido en su dibujo y composicion á Luis Rivera, que ha dirigido toda la parte pictórica, y la ejecucion y colorido son de Plasencia; los Profetas que campean en lo alto, son de Ferrant.

En las capillas, que estan cubiertas con paños negros y cortinajes ostentando en su centro la corona real y la cifra A. XII, hay empezadas, terminadas ó en vias de ejecucion pinturas en los altares, los muros y las bóvedas de Martinez Cubells, Muñoz Degrain, Moreno Carbonero, Vera, Ramirez, Casado, Jover, German, Hernandez y otros. La parte decorativa pertenece á Contreras.

En el altar mayor, que es de mármol blanco, se ha colocado un gran Crucifijo y á sus lados seis grandes candelabros de bronce. Delante del altar mayor, en las barandillas correspondientes á los lados de la Epistola y del Evangelio, se han colocado dos candelabros con 36 luces cada uno. Forman la cresteria 2.000 velas.

Despues de dadas las diez, precedidos de los ciriales, y con los ornamentos negros, sobre los cuales resaltaba la preciosa mitra del Sr. Obispo de esta diócesis, que ha oficiado de Pontifical, han salido al altar mayor el Prelado y los asistentes, determinados por el Ritual.

Se ha empezado enseguida el Nocturno de los Maitines de difuntos, cantándose un ligero y magestuoso invidatorio de Melchor Robledo, músico del siglo XVI. Los salmos *Verba mea* y *Domine Deus meus* han sido cantados á canto llano por un nutridísimo coro de Sochantres, y el *Domine ne in furore tuo arguas me*, con arreglo á la música de Andrés Lorente, que en el siglo XVII cultivó con gran aprovechamiento la música sacra.

Las dos lecciones han sido dichas, á canto llano como ellos solos podian hacerlos, por los Sres. Gayarre y Verger. El *Credo quod Redemptor meus vivit*, y el *Qui lazarum resuscitasti* han sido cantados con arreglo á las partituras de Lobo y Tafalla, músicos del siglo XVI y XVII respectivamente.

Se ha cantado luego la misa de Tomás Luis de Victoria, el *Dies iræ* de Eslava, el *Libera me Domine* de Barbieri, y el *Requiescat in pace* de Tafalla.

El Sr. Gayarre ha cantado con gran sentimiento una preciosa plegaria *In Paradisum*.

Debemos hacer constar en realidad de verdad, que el Sr. Barbieri ha estado acertadísimo en la eleccion de la música que se ha cantado, tan severa y grandiosa como requería la importancia y severidad del acto.

La oracion fúnebre fué pronunciada por el Arzobispo de Valladolid, Sr. Sanz y Foré.

En la villa de Grenoble, Francia, ha tenido lugar una brillante manifestacion católica, consistiendo en una imponente procesion de señoras, que solas y sin sacerdotes han recorrido las calles principales de la ciudad, rezando el santo Rosario y alternando el devoto rezo con el canto del *Ave maris Stella*. Siendo prohibidas en Grenoble las procesiones por orden de las autoridades masónicas, muchos centenares de señoras han querido servirse de una procesion para protestar contra tamaña arbitrariedad. Su protesta no podia ser más noble ni más eficaz. Dice un periódico que toda cabeza se descubria al ver pasar á esas generosas matronas, que reivindicaban el derecho de confesar públicamente á Cristo y á su santísima Madre.

¡Bien por las señoras!

El periódico *La Patria*, de La Paz (Bolivia) dá cuenta, con minuciosos detalles, de la gran demostracion católica que allí tuvo lugar el 27 de Setiembre, para protestar contra la masoneria, y felicitar al Presidente de la República por el decreto excluyendo del ejército á los jefes y oficiales alistados en las sociedades secretas. Mucho trabajaron las lógicas

porque la manifestacion no se efectuase, pero todo fué inútil, porque á las dos de la tarde de dicho día 27 desembocaba por la calle de Loaiza una comitiva de cinco ó seis mil personas, que en medio del mayor orden se dirigian á la calle del 16 de Julio, en donde se halla el palacio del Presidente. En la manifestacion iban representados todos los Centros y Sociedades de La Paz.

Una vez delante de palacio, el Sr. D. Juan Pedro Garcia pronunció un discurso, en el cual según *La Patria* estuvo sublime, por sus elevados conceptos.

En seguida el Dr. Dámaso Gutierrez improvisó un elegante discurso, agradeciendo, en nombre del pueblo, la acertada medida tomada contra el masonismo, el cual ha levantado bandera de revelion contra la Iglesia Católica.

El Sr. Aliaga, á nombre de los artesanos, dirigió también la palabra al Presidente, reiterando la felicitacion hecha por la ciudad de La Paz.

El Sr. Presidente contestó á la comitiva que estaba resuelto á no abandonar jamás la Religion que legaron nuestros padres, y que su gobierno estaba decidido á sostener la Religion Católica, única que reconoce la Constitucion como religion del Estado; y terminó dando las gracias por la ovacion que habia recibido.

De allí siguió la comitiva con el mismo orden hasta la plazuela de Alonso Mendoza, en donde el Dr. Ramon Mas, presidente de la "Comision especial," pronunció un bello discurso, que fué seguido de el del Dr. Luciano Valle, dando por terminada la manifestacion.

¿Qué le parece al *Diario interfecto* de esta república y de estos republicanos? De seguro no le hacen buen estómago.

Los Padres Trapenses están haciendo en las campiñas próximas á Roma verdaderas maravillas: en aquellas malsanas campiñas abandonadas largo tiempo, florecen hoy viñas, árboles frutales y eucaliptus, haciendo saltar con dinamita rocas y capas de lava que esterilizaban toda aquella zona.

El 16 de Octubre último, un misionero abrazaba á su padre, anciano venerable, de quien, ya en el bote que debia conducirlo á bordo de un vapor anclado en las aguas de Marsella, se despedía con el pañuelo, del que necesitaba para secarse las lágrimas que abundantes caian por las mejillas.

El espectáculo, aunque tiernísimo, no era nuevo. Todos los años salen de los puertos de Europa jóvenes levitas que marchan á remotos paises, donde, si los naturales les perdonan la vida, el clima y los elementos, ó los matan ó les roban para siempre la salud.

La novedad estaba en que el joven misionero, que daba á su padre acaso el último abrazo, era, antes de vestir la humilde sotana de misionero, el noble vizconde de Guebriant, uno de los aristócratas más ilustres de Bretaña.

SECCION RELIGIOSA.

- 17 Jueves.—Stos. Lázaro y Franco de Sena, santas Vivina y Olimpiada.
 - 18 Viernes.—Nuestra Señora de la Esperanza. Santos Augencio y Graciano. Sta. Judit.—*Tempora*.—Ayuno. (I. P.)
 - 19 Sábado.—Stos. Timoteo y Dario. Sta. Fausta.—*Tempora*.—Ayuno.—*Ordenes*. (I. P.)
 - 20 Domingo IV de Adviento.—Stos. Eugenio, Marcario, Teófilo y Tolomeo. (I. P.)
 - 21 Lunes.—Sto. Tomás, apóstol, Glicerio y Temistocles.
- Luna llena.*
- 22 Martes.—Stos. Queremon, Flaviano y Demetrio.
 - 23 Miércoles.—Stos. Vintila, Sêrvulo y Nicolás Factor.

Continúan en la Parroquia de la Purísima Concepcion, las *Jornadas* de la Santísima Virgen. Terminarán el día de Pascua con Misa de *Pastorela* á las nueve.

El diez y nueve al toque de Oraciones, ejercicios al Patriarca S. José en la Parroquia de Sta. María la Real.

El Sábado pueden lucrarse las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ, en la Parroquia de San Andrés.

El Domingo continuará en la Sta. Iglesia Catedral, el Sr. Arcediano las conferencias que ha venido predicando durante el Adviento sobre la Encarnacion del Verbo, como Magistral de dicha Iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS.

CON PRIVILEGIO.

AGUA DE LEMERY

INSTANTANEA,
para teñir de negro ó rubio los cabellos y la barba.

Frasco 8 y 16 rs.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Único punto de venta en Badajoz, farmacia y droguería de Camacho, y en las principales farmacias de Francia.

Manera de emplearlo.

Agítese el frasco, despues impréguese bien una pequeña brochita y frótese con ella los cabellos ó la barba.

Una vez seco el pelo se lava perfectamente con jabon frotándose con una tela de lienzo.

Se obtiene el resultado con suma facilidad, despues basta una ó dos aplicaciones por semana á la raiz.

ODOO DE DO DOBSON

DE HERRINGS Y COMP.^a—PARIS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raiz dando á los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

PRECIO: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Carpintería de Federico Castilla.

Se construye toda clase de vidrieras y cierrro de cristales, con cristales, á precio económico. Calle del Rio, número 8.

ACADEMIA ORTEGA

POZO, 10.—BADAJOZ.

Preparación para carreras especiales, civiles y militares dirigida por

DON LEOPOLDO ORTEGA Y DELGADO,
Comandante de Infantería.

Se admiten internos.

LA ECONÓMICA.

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚM. 47.

Colores, Aceites y Barnices.

Pinturas en todos colores preparadas para pintar en botes de un kilo y de dos; además por arrobas, medias y cuarto de arroba, según nota de la casa.

Barniz alemán para suelos, á 10 reales bote de tres libras.

Cemento Portlant, azulejos y mosaicos finos.

Trozos selectos de AA. clásicos, latinos, sagrados y profanos ordenados y anotados por D. Francisco Franco y Lozano y D. Rafael Lama y Leña, catedráticos en los Institutos de Badajoz y Cabra. Hállase de venta la 2.^a edición de esta obra al precio de 7 pesetas ejemplar en la calle de Arco-Aguero núm. 7; y en Cabra, Priego 45.

BARAINCA Y GIRAUD

DENTISTAS.

En el Gabinete que tenemos el gusto de ofrecer a público se hacen extracciones de dientes, muelas y raigones, limpiezas de dentadura, empastes, orificaciones etc., y se ponen dientes y dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos.

Elixir y polvos dentríficos para conservar y limpiar la dentadura.

También ofrecemos al público el nuevo cepillo caouthone para limpiarse los dientes, que no descarna las encías.

Calle de San Juan, 44.—Principal.

Se vende un piano de mesa en buen uso; el que lo desee verlo en la calle de Afigidos, número 23.

VENTA.

Se venden las casas Vasco-Núñez 15 y la del Rio 53. En la administracion de este periódico darán razon.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSÉ CAÑADA,

CALLE DE LOS PADRES, NÚM. 26.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos, sean directos ó reproducciones, desde las dimensiones más pequeñas, hasta ampliaciones del tamaño natural.

LIBROS Y PAPEL.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIONES

de todas clases.

PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA.

CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

Pedro Gonzalez Neira.

Se hacen membretes,

tarjetas de visita y participaciones.

15. SOLEDAD 15.

BADAJOZ.

BAZAR DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI,

SOLEDAD 25.—BADAJOZ.—SOLEDAD 25.

Armas de caza y revolvers de esmerada construcción. Munición de todas clases. Cartuchos cargados y vacíos de todos calibres.

SE VENDE DINAMITA.

Fernando y Alfredo Villanueva, fundidores de campanas, ofrecen sus servicios á los Sres. Curas de esta Diócesis en la ciudad de Trujillo, donde tienen su establecimiento.

Interesante al público.

El antiguo y acreditado almacén de muebles y camas de alquiler, guitarras y abanicos, situado antes en la calle del Granada, núm. 15, y conocido con el nombre de «Viuda de Brazos y Sobrinos», se ha trasladado á la calle del Pozo, núm. 6, donde espera complacer á su numerosa clientela con el esmero de costumbre y bajo la razon social de «Fernando Cabanillas y Moreno.»

En dicho establecimiento se compra y venden muebles usados.

Hay de venta en la actualidad cincuenta sillas de construcción fuerte y forradas en gutapercha, apropiado para oficinas y despachos particulares, al ínfimo precio de 15 reales una.

Casimiro Gonzalez,

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

5, SAN BLÁS, 5.—BADAJOZ.

Representaciones de Ayuntamientos y de particulares.

Consultas sobre procedimientos administrativos.

Confecion de trabajos estadísticos.

Asuntos eclesiásticos.

GORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE É HIJO.

SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapañes y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos de señoras.

Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Mangas Americanas para

regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lona de hilo puro, medidas de estaño y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

Constructor de órganos.

D. Manuel María Gonzalez, ofrece sus servicios á los señores Curas parrocos y corporaciones que le honren con sus avisos.

Se reconstruyen por antiguos que sean, aumentándose los teclados; poniéndoles toda clase de registros de lenguas á las fachadas é igual al interior, con una rebaja de precios imposibles, ó sea á mitad de los precios acostumbrados.

Se hacen secretos de nueva invencion, con los cuales el profesor sin mover las manos del teclado, pisan-do un solo botón hace sonar todos los registros de lenguas que esten á la fachada, ó el que guste á su voluntad, causando un efecto admirable, formando el elaro oscuro con tanta perfeccion y facilidad, como se hace en un piano.

Se ponen contras de todos calibres.

Su casa Fregenal, Ruda 9.

LA ALIANZA

Obrador de encuadernaciones situado calle de Hernan-Cortés, número 19, se ha trasladado al 25 de la misma calle.

GRAN ALMACEN DE CAMAS

DE

Desiderio Lopez Orduña.

13—SOLEDAD—13

Camas de encaje inglés y libro, además perchas y palanganeros.

ARMAS DE FUEGO

2 PESETAS SEMANALES.

N.º 3 PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 3

FLORES.

Cirujano Dentista.

Dedicado á la curacion de los padecimientos de la boca durante el espacio de mas de 20 años que se halla establecido en esta Capital, conocido es de todos su mucha ó poca suficiencia.

Hoy tiene el gusto de dirigirse de nuevo á sus favorecedores en particular y al público en general manifestándoles que posee el *Calmante de oro*.

Este benéfico *Calmante* aplicado una sola vez á la Caries de una muela con desesperado dolor, le mitiga instantáneamente, y repetido una ó mas veces, le hace desaparecer por completo, con este precioso agente, visto los buenos efectos que produce y con los múltiples y repetidos ensayos practicados, me atrevo á decir

No mas extraccion de muelas.

IMPORTANTE.—Para el pago de honorarios en cualquier operacion practicada en la boca, se admite el 20 por 100 en sellos de correos usados por todo su valor.

Los pobres saben ya que se les opera *gratis* á cualquier hora del dia que necesiten de sus servicios.

La fabrica y puesto de jabon duro que estaba en la calle de Arjona hoy de San Lorenzo, se traslada á la calle de Chapin núm. 12

Se arrienda una cuadra con paja y agua en la calle de Comedias, núm. 8; pueden acomodarse de cuatro á cinco caballerías mayores.

La Inquisicion.

Observaciones críticas acerca de este Tribunal publicadas en EL AVISADOR DE BADAJOZ. Véndese á dos rs. en la Administracion de este periódico.